

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

Que la alumna Mariana Soledad González forma parte del Equipo de Hockey Femenino de la Dirección de Deportes de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que ha sido seleccionada como representante de esta Facultad en los "Juegos Nacionales Universitarios 2011,

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

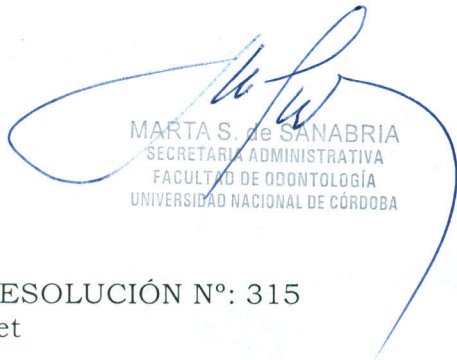
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que, por el Área Económico- financiera, se abone a la alumna Mariana Soledad González el importe de \$600.00 (seiscientos pesos) para solventar los gastos de pasajes y estadía en la ciudad de Mendoza con motivo de su participación en los "Juegos Nacionales Universitarios 2011", que se llevarán a cabo del 19 al 24 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso al presupuesto de recursos propios de la Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 315
/et